

Movilizaciones en Educación Infantil

Convocadas diversas movilizaciones para protestar por el deterioro de la Educación Infantil en Madrid

En la Comunidad de Madrid, se están realizando movilizaciones, un día sí y otro también, contra la política, del sistema educativo, que está desarrollando el equipo de gobierno de esta comunidad.

La panorámica de la Educación Infantil de la Comunidad de Madrid, es de un deterioro inadmisibles, coexistiendo en esta etapa educativa una multiplicidad de modelos de gestión, sin ningún tipo de control de calidad.

El único objetivo de la Consejería de Educación, se ha centrado en servir a los intereses económicos y demográficos a cualquier precio. Nos encontramos en una situación crítica de la Educación Infantil como etapa educativa.

La cascada de Decretos y Ordenes que se han ido sucediendo, son la consecuencia de la aplicación de una política privatizadora de la etapa 0-6 que supone en la práctica, la desaparición del control y supervisión de la Consejería de Educación en las escuelas infantiles y Casas de Niños y con el Decreto de Enseñanzas de Educación Infantil se potencia el sometimiento del segundo ciclo a intereses ajenos a la propia educación infantil (horarios, especialistas, libros de texto, currículo). Las escuelas infantiles, ven reducidos sus proyectos educativos por el incremento de las ratios, el recorte presupuestario y de personal y por una política de acoso y derribo hacia equipos de profesionales que han

demostrado su solvencia durante muchos años. La Orden de Admisión para este curso, ha supuesto la consolidación del incremento del número de niños, la reordenación del personal de apoyo y lo que es más grave, la doble vía de admisión para niños con necesidades específicas.

En las escuelas de gestión indirecta, las condiciones impuestas por los Nuevos Pliegos de Cláusulas Administrativas, condenan a estas escuelas a una restricción en el capítulo económico de tal envergadura, que con toda probabilidad, no puedan afrontar adecuadamente su actividad y se ven abocadas a renunciar en próximas convocatorias. Por otra parte, los concursos de licitación de nuevas escuelas, propician que pequeñas y medianas empresas, opten a las mismas, por la escasa valoración del proyecto educativo, frente a la máxima valoración de la financiación y la gestión, buscando rebajar las aportaciones económicas públicas y, además, la desregulación del sector.

En paralelo, la red de formación (CAP) desaparece y con ella la imposibilidad de que los profesionales de la educación infantil de primer ciclo se formen, así como la privatización de la formación

para el segundo ciclo (no existirán créditos de horas de formación sin previo pago y con requisitos de asistencia muy difíciles de cumplir). Los Equipos de Atención Temprana, que han consolidado una red de apoyo a los niños y niñas con necesidades educativas específicas, desaparecen. Ya no



Imagen de la concentración del pasado 27 de enero en Madrid

son necesarios equipos multidisciplinares: sólo las Delegaciones Territoriales, serán las responsables de escolarizar a estos niños y niñas en los centros, que decidirán dónde, cómo y en qué circunstancias.

El Decreto de Financiación y la Orden de Nombramiento de Directores, redondean a la perfección el plan de destrucción de la educación infantil pública. Aumentan las cuotas de escolaridad a las familias con menor renta y disminuyen las cuotas a las familias con mayor renta. Se consolida así un evidente desequilibrio social entre ciudadanos. La plaza de educación infantil para quién tiene mayor poder adquisitivo, resulta ahora más barata: "quién más cobra, paga menos".

La Orden de Nombramiento de Directores, supone la mayor vulneración de los principios de participación democrática y de autonomía de los centros. Va en contra del articulado de la LOE, al no reconocer ni al Claustro de Profesores ni al Consejo Escolar, como órganos colegiados competentes y válidos que eligen a sus equipos directivos.

Manifestamos nuestra más profunda preocupación ante la privatización que se está dando el sector, defendemos un modelo público, que desde la creación de la Red Pública de Escuelas Infantiles, ha venido siendo un referente educativo.

No comprendemos como un modelo tan consolidado como valorado, está siendo víctima de las ansias privatizadoras de nuestra Administración, que tratan de desmantelar aceleradamente un sistema educativo de alta calidad.

Ante todos estos ataques, durante el curso anterior se hicieron una serie de movilizaciones importantes del sector educativo. Pues bien, empezando un nuevo curso todo parece indicar que la Administración no hace acuse de recibo y sigue adelante en las medidas de coacción, privatizadoras y de chantaje, a un sector que está viendo peligrar su oferta educativa de calidad y sus puestos de trabajo.. No podemos aceptar que nuestros centros de Infantil estén en venta, ni en rebajas, ni en liquidación. No podemos consentir que profesionales expertos se queden en la calle y los niños escolarizados en pisos y "chiringuitos".

Por todo ello, exigimos:

La retirada de:

- Los decretos 17/2008 de enseñanzas de la educación infantil y el 18/2008 de requisitos mínimos del primer ciclo.
- La orden 1.293/2008 de admisión para 2008/2009 y la de los pliegos de cláusulas administrativas, para la concesión de nuevas escuelas infantiles.
- El decreto 134/2008 de financiación del primer ciclo y la orden 3.885/2008 de nombramiento de directores de escuelas infantiles de gestión directa.

La aprobación inmediata:

- De un decreto específico para la red de escuelas infantiles.
- De un decreto para el 2º ciclo de educación infantil de los ceips, que garantice la atención educativa durante todo el horario escolar.

Consideramos necesario

- Que se respete, consolide y amplíe el modelo de centros infantiles educativos de calidad.
- Que se garantice a las familias que sus hijos sean educados por profesionales reconocidos y con la titulación necesaria que marca la Ley.
- Dignificación profesional y laboral para todos los trabajadores-as de la educación infantil.
- Creación de plazas públicas suficientes para atender toda la demanda y acabar con las listas de espera
- Dinero público para los centros públicos: no al cheque guardería.
- Ampliación de la red pública actual.
- Currículo educativo global para toda la etapa, respetuoso con las necesidades y derechos de los niños.
- Seguir contando con la orientación y apoyo de los equipos de atención temprana en todos los centros de la red pública (ee.ii y casas de niños).

Hasta ahora desde la Administración educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid sólo se han recibido negativas y oídos sordos a cuantas solicitudes de reuniones se han tramitado, tanto desde la Mesa de Agentes Sociales, como desde nuestra Federación de Enseñanza madrileña de UGT.